

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO

SESION EXTRAORDINARIA NO. 101

Sesión extraordinaria No. 101, celebrada el día jueves veinticuatro de octubre del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Ana Cecilia Solís Ugalde quien preside, Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro, Álvaro Sánchez Gómez, Licenciada Karen Fonseca Sánchez, Rodrigo Núñez Sánchez, los síndicos, Marta Villegas Ugalde, Miriam Sánchez Alfaro, la secretaria del Concejo Beana Cecilia Cubero Castro, el asesor del Concejo Licenciado Félix Horna y el señor Alcalde Melvin Alfaro Salas

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

1-Nos visita la señora Bernardita Salazar Alfaro a exponer situación con un bóveda en el cementerio local

1-Nos visita el señor Mauricio Penagos a exponer proyecto tico de Corazón

2-Informe de los acuerdos ejecutados de la alcaldía

ARTICULO No. 1

ATENCION AL PÚBLICO

A-La señora Bernardita Salazar Alfaro solicita audiencia para exponer situación de una bóveda en el cementerio local, no se hizo presente, ni justifica su ausencia

B-Toma la palabra el señor Norman Dobles de la O estoy en representación del señor Mauricio Penagos que es nuestro cantante. Nosotros vamos a introducir talvez con algo bastante diferente para un Concejo como este, es algo lúdico porque vamos a escuchar una pieza musical, nosotros nos dedicados a exaltar el folclor. Esto es una muestra una parte de las interpretaciones que nosotros hacemos, obviamente que Mauricio Penagos que no pudo asistir hoy es el cantante. Nosotros tenemos además de los Chou folklóricos y que así exaltamos y tratamos de dispersar y que vuelvan esos valores y principios a las escuelas. Tenemos tres objetivos principales. 1-Que el folklor vuelva a las escuelas y colegios. 2-Que el folclor no solo se escuche todo el año, no solamente el 15 de setiembre y 25 de julio. 3-Que en cada hogar costarricense por lo menos exista un disco de música folklórica costarricense, música típica. Dentro de esos objetivos tenemos dos materiales esenciales, uno que es nuestra colección de discos de música folklórica que los pueden mirar, son 7 discos y un material que es una enciclopedia que se llama "Decimo como es Costa Rica". ¿Cuál es nuestra intención presentarnos ante ustedes como Concejo Municipal? ¿Y es que lo que nosotros les planteamos es que podamos dotar a las escuelas de este cantón de estos materiales, que nos parecen fundamentales para el sano desarrollo de los valores y que rescatemos esta parte que estamos perdiendo. Básicamente esas son nuestras intenciones y si ustedes tienen algún tipo de preguntas las podemos resolver y comentar.

La señora presidenta, para lograr el objetivo que ustedes se han planteado, ¿cuál sería la intervención o que es lo que ustedes esperan de la municipalidad? En fin no sé si me disperse o no me quedó claro.

El señor Norman, puede ser que no me di a entender claramente, nosotros deseamos que la municipalidad sea el vehículo para poder hacer llegar estos materiales a las escuelas del cantón. Esto puede ser de diferentes formas que ustedes lo financien, o que busquemos financiamiento dentro de los empresarios del cantón, pero básicamente sería que la municipalidad lo financie. Este material la enciclopedia y la colección de discos tiene general un costo de ₡ 190.000 colones, nosotros como parte de este proyecto para que esto sea vehículo municipal hacemos un descuento del 50% o sea que la colección de las dos enciclopedias y los discos tendría un costo

de ₡ 90.000 colones y se puede vender separado y encontramos que en el 80% de los hogares no existe información bibliográfica de Costa Rica y en el 95% de los hogares no existe música folklórica costarricense. Lo que queremos es proyectarla a las instituciones para que ellos la proyecten a los niños, a los chicos.

La señora presidenta, me queda una duda, qué papel juega o les queda hoy en día a los materiales físicos.

Contesta Norma que el material duro si, podemos estar en la era digital y de las comunicaciones pero el material duro sigue siendo de valor, por eso una biblioteca se viste de internet pero tiene sus tomos.

La regidora Venus le manifiesta a don Norma que si no han intentado más bien hacerlo a través del Ministerio de Educación.

Dice don Norman que es bien difícil hacerlo, nosotros estamos reconocidos por el Ministerio de Cultura de interés Cultural, pero con el Ministerio de Educación ni siquiera tiene organizado a los profesores de música. Es difícil nosotros tenemos 13 años de estar en este proyecto, hacemos un ejercicio con un aval de la iglesia católica, de la Arquidiócesis de San José y nos presentamos en las comunidades gratuitamente para difundir este mensaje a través del porcentaje de católicos religiosos practicantes que existen en el país. Visitamos escuelas, hacemos presentaciones en todo el país, y nos invitan en escuelas y nos dan un reconocimiento y nosotros obviamente para ganar y extender el proyecto y seguir la continuación por ejemplo Costa Rica Pura que es el disco con himnos que no existe en ese país. La última grabación del Himno Nacional fue en 1861, ese es un proyecto para edificar pero no hemos tenido audiencia. Lo hemos intentado en varias ocasiones y por esto estamos aquí apelando a las municipalidades que nos ayuden a rescatar esos valores.

La señora presidenta municipal Ana Cecilia, veo que no traen por escrito una solicitud formal, entonces los invitaría a que la hagan llegar a la Secretaria del Concejo donde detallan exactamente cuál es el producto, cuales son los costos, en cuanto se dejaría. Si sería bueno una breve reseña acerca del contenido, los materiales y la persona con que se puede contactar, correo, teléfono y demás para cuando lo recibamos entonces ver si se analiza en comisión, para ver si se puede dar a un centro educativo, habría que darle a todos, habría que ver el costo, habría que ver los recursos, entonces sería para analizarlo en forma más detenida.

ARTICULO NO. 2

INFORME DE LOS ACUERDOS EJECUTADOS POR LA ALCALDIA

Oficio OAMSB-649-2013 firmado por el señor alcalde Melvin Alfaro donde hace entrega del informe mensual de la Alcaldía sobre la atención de los acuerdos del Concejo Municipal, correspondientes al mes de octubre del 2013.

Con respecto a este informe manifiesta la señora presidenta municipal que se traslada a nuestro asesor jurídico para que lo analice y sobre todo para establecer cuales están a medio cumplir, que lo que hicieron fue darle tramite algunos acuerdos pero que todavía faltan acciones para resolver finalmente.

Se concluye la sesión a las diecinueve horas

Secretaria

Presidente